FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA

Administrado por
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)

(Con el informe de los Auditores Independientes)

KPMG, S. A.
Edificio KPMG
Boulevard Multiplaza
San Rafael de Escazú, Costa Rica

Teléfono (506) 2201-4100
Fax (506) 2201-4131
www.kpmg.co.cr

Informe de los Auditores Independientes

A la Superintendencia General de Valores
y a la Junta Directiva y Accionistas
Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Fondo de Inversión No Diversificado Público Scotia (el Fondo), administrado por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., (la Compañía), los cuales comprenden el estado de activos netos al 31 de diciembre de 2016, los estados de resultados integral, de cambios en el activo neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), relacionadas con la información financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros*. Somos independientes del Fondo, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asunto de énfasis – Base de contabilidad

Llamamos la atención a la nota 1-b a los estados financieros, en la cual se indica la base de contabilidad. Los estados financieros han sido preparados con el propósito de cumplir con las disposiciones relacionadas con la información financiera estipuladas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL). Por tanto, los estados financieros podrían no ser adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

KPMG, S.A., una sociedad anónima costarricense, es firma miembro de KPMG International Cooperative, una cooperativa suiza.

Responsabilidad de la Administración y de los encargados de gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL), y de la estructura de control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Fondo o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIAs siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error significativo que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

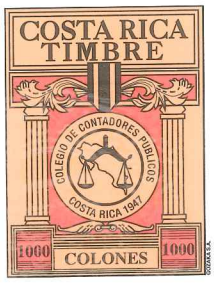
- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. No obstante, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el Fondo no continúe como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logre una presentación razonable.

Les informamos a los encargados del gobierno corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

Asimismo les suministramos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido con requisitos éticos relevantes de independencia y les informamos todas las relaciones y otros asuntos que podrían considerarse razonablemente que afecten nuestra independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

KPMG



21 de febrero de 2017

San José, Costa Rica
Eric Alfaro Vargas
Miembro No. 1547
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2017

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Activos Netos
Al 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2016	2015
Activos:			
Efectivo	3 y 4	146.107.149	6.073.658.610
Inversiones (véase detalle de inversiones)	8	4.487.457.956	7.570.518.911
Intereses por cobrar	8	23.845.122	13.364.658
Total activos		4.657.410.227	13.657.542.179
Pasivos:			
Otras cuentas por pagar		-	586
Impuesto sobre la renta por pagar		39.823	683.705
Impuesto sobre la renta diferido	7	-	943
Comisiones por pagar	4	1.147.374	1.201.284
Gastos acumulados por pagar		1.502.592	14.602
Total pasivos		2.689.789	1.901.120
Activo neto:		4.654.720.438	13.655.641.059
Composición del valor del activo neto:			
Certificados de títulos de participación	1-f	4.585.937.820	3.329.496.629
Capital pagado en exceso	1-i	44.075.809	10.280.014.100
Ganancia no realizada en valuación de inversiones		1.230	17.925
Utilidades por distribuir	1-g	24.705.579	46.112.405
Total activo neto		4.654.720.438	13.655.641.059
Número de certificados de títulos de participación por serie:			
Serie C1		4.585.937.820	175.750.015
Serie C2		-	193.082.090
Serie C3		-	222.844.909
Serie C4		-	2.737.819.614
		4.585.937.820	3.329.496.629
Valor del activo neto por serie:			
Serie C1		4.654.720.438	589.904.525
Serie C2		-	713.680.045
Serie C3		-	628.984.412
Serie C4		-	11.723.072.077
		4.654.720.438	13.655.641.059
Valor del activo neto por título de participación y por serie:			
Serie C1		1,0149985937	3,3564977221
Serie C2		0,0000000000	3,6962519154
Serie C3		0,0000000000	2,8225208950
Serie C4		0,0000000000	4,2819008298

Mariela Alvarado
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Resultados Integral
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Nota	2016	2015
Ingresos:			
Ingresos por intereses		214.515.482	471.632.019
Ganancia neta en venta de inversiones disponibles para la venta		-	645.294
Total ingresos		214.515.482	472.277.313
Gastos:			
Comisión por administración y custodia del fondo	4 y 6	89.154.897	158.908.275
Gasto por intereses		86.652	1.535.895
Pérdida neta en venta de inversiones disponibles para la venta		750.937	-
Otros gastos		2.686.045	2.655.997
Total gastos		92.678.531	163.100.167
Utilidad neta antes del impuesto sobre la renta		121.836.951	309.177.146
Impuesto sobre la renta	7	2.384.298	5.268.217
Utilidad neta del año		119.452.653	303.908.929
Otros resultados integrales, neto del impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta		(16.695)	17.925
Otros resultados integrales del año, neto del impuesto		(16.695)	17.925
Resultados integrales totales del año		119.435.958	303.926.854
Utilidades por título de participación básicas y diluidas			
Serie C1		0,0260475954	1,7292113972
Serie C2		0,0000000000	1,5739881881
Serie C3		0,0000000000	1,3637687770
Serie C4		0,0000000000	0,1110040002

Mariela Alvarado
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Cambios en el Activo Neto
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	Número de certificados de participación	Certificados de títulos de participación	Capital pagado en exceso	Ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones	Utilidades por distribuir	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2014	**1.116.092.945**	**1.116.092.945**	**2.929.544.721**	-	**24.401.735**	**4.070.039.401**
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	45.359.748.162	45.359.748.162	126.495.936.552	-	-	171.855.684.714
Liquidación de participaciones y ganancias acumuladas de los inversionistas durante el año	(43.146.344.478)	(43.146.344.478)	(119.145.467.173)	-	(282.198.259)	(162.574.009.910)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	**3.329.496.629**	**3.329.496.629**	**10.280.014.100**	-	**(257.796.524)**	**13.351.714.205**
Otros resultados integrales del año						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	303.908.929	303.908.929
Ganancia neta no realizada en la valuación de inversiones, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	663.219	-	663.219
Ganancia neta realizada en la valuación de inversiones	-	-	-	(645.294)	-	(645.294)
Resultados integrales totales	-	-	-	**17.925**	**303.908.929**	**303.926.854**
Saldo al 31 de diciembre de 2015	**3.329.496.629**	**3.329.496.629**	**10.280.014.100**	**17.925**	**46.112.405**	**13.655.641.059**
Transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto						
Fondos recibidos de los inversionistas durante el año	34.394.075.820	34.394.075.820	8.118.516.666	-	-	42.512.592.486
Liquidación de participaciones y ganancias acumuladas de los inversionistas durante el año	(33.137.634.629)	(33.137.634.629)	(18.354.454.957)	-	(140.859.481)	(51.632.949.067)
Total de transacciones con los tenedores de participaciones registradas directamente en el activo neto	**4.585.937.820**	**4.585.937.820**	**44.075.809**	**17.925**	**(94.747.076)**	**4.535.284.478**
Otros resultados integrales del año						
Utilidad neta del año	-	-	-	-	119.452.653	119.452.653
Pérdida neta no realizada en la valuación de inversiones, neto del impuesto sobre la renta diferido	-	-	-	(767.632)	-	(767.632)
Pérdida neta realizada en la valuación de inversiones	-	-	-	750.937	-	750.937
Resultados integrales totales	-	-	-	(16.695)	119.452.655	119.435.960
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**4.585.937.820**	**4.585.937.820**	**44.075.809**	**1.230**	**24.705.579**	**4.654.720.438**

Mariela Alvarado
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016
(Con cifras correspondientes de 2015)
(En colones costarricenses sin céntimos)

	2016	2015
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Utilidad neta del año	119.452.653	303.908.929
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo de las actividades de operación:		
Ingreso por intereses	(214.515.482)	(471.632.019)
Gasto por intereses	86.652	1.535.895
Impuesto sobre la renta corriente	2.384.298	5.268.217
	(92.591.879)	(160.918.978)
Efectivo provisto por cambios en:		
Otras cuentas por cobrar	-	5.062.530
Impuesto por pagar	(643.882)	594.534
Otras cuentas por pagar	1.487.404	(47.340)
Comisiones por pagar	(53.910)	(464.108)
Intereses cobrados	204.035.018	491.811.958
Intereses pagados	(86.652)	(1.535.895)
Impuestos pagados	(2.384.298)	(5.268.217)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	109.761.801	329.234.484
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Compra de inversiones disponibles para la venta	(33.001.552.814)	(59.038.596.006)
Venta de inversiones disponibles para la venta	36.084.596.132	54.730.874.990
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de inversión	3.083.043.318	(4.307.721.016)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Fondos recibidos de los inversionistas	42.512.592.486	171.855.684.714
Liquidación de participaciones a los inversionistas	(51.492.089.586)	(162.291.811.651)
Utilidades distribuidas a los inversionistas	(140.859.481)	(282.198.259)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de financiamiento	(9.120.356.581)	9.281.674.804
(Disminución) aumento neto del efectivo	(5.927.551.462)	5.303.188.272
Efectivo al inicio del año	6.073.658.611	770.470.338
Efectivo al final del año	146.107.149	6.073.658.610

Mariela Alvarado
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

Las notas forman parte integral de los estados financieros.

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Detalle de inversiones
Al 31 de diciembre de 2016

	Tasa de interés promedio	Rendimiento promedio	Vencimiento	Costo amortizado	Ganancias (pérdida) no realizada	Valor justo	Porcentaje de los activos netos
Títulos de Gobierno de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Banco Crédito Agrícola Cartago, Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica							
Bono de estabilización monetaria	4,74%	3,62%	18/01/17	400.187.378	-	400.187.378	8,60%
Certificado depósito a plazo Banco Nacional de Costa Rica	5,29%	5,05%	03/02/2017 - 29/05/2017	¢ 1.800.321.615	1.230	1.800.322.845	38,68%
Inversiones en recompras con posición vendedora a plazo							
Recompras con títulos de propiedad en colones del Gobierno de Costa Rica		4,01%	18/01/2017 - 30/01/2017	1.546.042.578	-	1.546.042.578	33,21%
Recompras con títulos de propiedad en colones del Gobierno de Costa Rica (tptba)		4,00%	23/01/2017	152.416.238	-	152.416.238	3,27%
Recompras con bonos del Banco Nacional de Costa Rica		4,16%	02/02/2017	300.554.838	-	300.554.838	6,46%
Recompras con Bono de estabilización monetaria del Banco Central de Costa Rica		4,01%	25/01/2017	181.793.386	-	181.793.386	3,91%
Recompras con Bono de estabilización monetaria del Banco Central de Costa Rica (BEMV)		3,90%	20/01/2017	106.140.693	-	106.140.693	2,28%
Total de inversiones disponibles para la venta				¢ **4.487.456.726**	**1.230**	**4.487.457.956**	**96,41%**

Mariela Alvarado
Representante Legal

David Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.
Detalle de inversiones
Al 31 de diciembre de 2015

	Tasa de interés promedio	Rendimiento promedio	Vencimiento		Costo amortizado	Ganancias (pérdida) no realizada	Valor justo	Porcentaje de los activos netos
Títulos de Gobierno de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, Banco Crédito Agricola Cartago, Banco de Costa Rica y Banco Nacional de Costa Rica								
Certificado depósito a plazo	5,90%	5,81%	04/01/2016-27/01/2016	¢	1.000.006.359	18.868	1.000.025.227	7,32%
Inversiones en recompras con posición vendedora a plazo								
Recompras con títulos de propiedad en colones del Gobierno de Costa Rica		4,00%	07/01/2016-27/01/2016		4.646.084.436	-	4.646.084.436	
Recompras con títulos de propiedad en dólares del Gobierno de Costa Rica		4,00%	06/01/2016-27/01/2016		1.924.409.248	-	1.924.409.248	
Total de inversiones disponibles para la venta				¢	**7.570.500.043**	**18.868**	**7.570.518.911**	**7,32%**

Manuela Alvarado
Representante Legal

Davia Morales
Contador General

Leonel Morales
Auditor Interno

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza del Fondo y políticas contables

Naturaleza del Fondo - El Fondo de Inversión No Diversificado Público Scotia ("el Fondo") es administrado por Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A., entidad domiciliada en Costa Rica. El Fondo invierte en valores con riesgo soberano y en valores que cuenten con la garantía del estado costarricense, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y títulos valores autorizados por la Superintendencia General de Valores.

Mecanismo de redención - El Fondo es abierto, es decir, el patrimonio del Fondo es ilimitado. La redención de las participaciones es directa por parte del Fondo, cuando el inversionista exprese su voluntad de retiro, bajo las condiciones establecidas en el prospecto. Las participaciones no pueden ser objeto de operaciones distintas de las del reembolso, según lo establece el inciso a) del Artículo No.80 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores.

Características de los títulos de participación - La participación del inversionista está representada por títulos de participación denominados Certificados de Participación.

Las participaciones del Fondo se emiten a la orden, sin vencimiento, con valor nominal unitario de ¢1 (un colón costarricense). No hay emisión física, sino que Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. lleva un registro electrónico de las participaciones de cada inversionista. El inversionista tiene a su disposición la documentación que sirve de respaldo a sus transacciones con el Fondo.

Suscripción de las participaciones - Para participar en el Fondo debe realizarse una inversión inicial mínima de ¢1.000 (mil colones) con aportes posteriores mínimos de ¢1.000 (mil colones) y un saldo mínimo de permanencia de ¢1.000 (mil colones).

Al 31 de diciembre de 2016, el Fondo es no seriado. Durante el año 2015, las series según su saldo de inversión se detallan en el siguiente cuadro:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie
Serie C1	De ¢1,000 a ¢25.000.000
Serie C2	De ¢25.000.001 a ¢100.000.000
Serie C3	De ¢100.000.001 a ¢200.000.000
Serie C4	Más de ¢200.000.001

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comisión de administración - Por concepto de administración de la cartera del Fondo, Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. cobra una comisión sobre el valor de los activos netos del Fondo, la cual es cancelada mensualmente. La comisión de administración máxima para el año 2016 se estableció en 3,00%. Durante el año 2015, los porcentajes máximos de comisión por administración a cobrar en cada serie se muestran en la siguiente tabla:

Serie	Saldo mínimo de inversión según cada serie	Porcentaje máximo a cobrar flat
Serie C1	De ¢1,000 a ¢25.000.000	3,50%
Serie C2	De ¢25.000.001 a ¢100.000.000	3,00%
Serie C3	De ¢100.000.001 a ¢200.000.000	2,50%
Serie C4	Más de ¢200.000.001	2,00%

Distribución de beneficios - El Fondo acumula diariamente los beneficios generados por la administración de la cartera de inversiones en el precio de la participación, por lo tanto, los rendimientos solamente estarán disponibles hasta la liquidación de las participaciones mantenidas por los inversionistas, las cuales serán canceladas de acuerdo a las políticas establecidas en el Contrato General para la Administración de Fondos.

Fuentes para obtener liquidez - Con el fin de enfrentar situaciones donde se requiere liquidez, el Fondo podrá accesar financiamientos hasta por un 10% del total de los activos administrados. Para esto, el Fondo podrá utilizar la combinación deseada entre una gama de alternativas que van desde el sobregiro bancario hasta operaciones de reportos tripartitos con posiciones compradoras a plazo, sin embargo, cumpliendo en todo momento con el límite del 10%. En casos excepcionales de iliquidez generalizada del mercado, este porcentaje podrá aumentar hasta un 30% de sus activos, siempre y cuando se cuente con la aprobación previa de la SUGEVAL.

Las principales disposiciones que regulan al Fondo de inversión están contenidas en la Ley Reguladora del Mercado de Valores No.7732 y en las Reformas al Código de Comercio, y éstas son supervisadas por SUGEVAL.

a. *Bases de contabilidad* - Los estados financieros del Fondo fueron preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero y por la Superintendencia General de Valores y en lo no previsto por las NIIF.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los estados financieros han sido autorizados para ser emitidos por la Junta Directiva el 21 de febrero de 2017.

b. *Moneda y transacciones en moneda extranjera* - Los registros contables del Fondo se mantienen en colones costarricenses (¢), moneda de curso legal de Costa Rica de acuerdo a lo establecido en el prospecto de inversión aprobado por SUGEVAL. De acuerdo con dicho prospecto el Fondo no realiza transacciones en moneda extranjera.

c. *Instrumentos financieros*

i. Clasificación

Se conoce como instrumento financiero cualquier contrato que origine un activo financiero en una empresa y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra empresa. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en valores, cuentas por cobrar, obligaciones por reportos tripartitos y cuentas por pagar.

El Fondo clasifica sus inversiones como disponibles para la venta.

Las inversiones disponibles para la venta son activos financieros que no entran en la categoría de negociables y las cuales pueden ser vendidas en respuesta a necesidades de liquidez o cambios en tasas de interés o valor de acciones. Las inversiones disponibles para la venta incluyen inversiones en otros fondos, títulos de deuda y acciones.

ii. Valores disponibles para la venta

Los valores mantenidos como disponibles para la venta se presentan a su valor razonable y los intereses devengados se reconocen como ingresos. Los cambios en el valor razonable de estos valores, si los hubiese, son registrados directamente al activo neto hasta que los valores sean vendidos o se determine que éstos han sufrido un deterioro de valor; en estos casos, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en el activo neto son incluidas en la utilidad o la pérdida neta del año.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

iii. Reconocimiento

El Fondo reconoce los activos y pasivos financieros en la fecha que se compromete a comprar o vender el instrumento financiero. A partir de esta fecha, se reconoce cualquier ganancia o pérdida proveniente de cambios en el valor de mercado.

iv. Medición

Los instrumentos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, incluyendo los costos de transacción. Para los activos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida entregada. Para los pasivos financieros, el costo es el valor justo de la contrapartida recibida. Los costos de transacción incluidos en la medición inicial son aquellos costos que se originan en la compra de la inversión.

Posterior al reconocimiento inicial, todos los activos disponibles para la venta se miden al valor razonable. Este valor se determina mediante referencia al vector de precios que publica el Proveedor Integral de Precios de Centroamérica, S.A. (PIPCA). La metodología descrita es aplicable para aquellos títulos cuyo vencimiento supera los 180 días, manteniendo registrados al costo amortizado aquellos títulos cuyo vencimiento sea inferior a los 180 días.

d. *Reconocimiento de los ingresos - intereses* - Los intereses sobre inversiones se reconocen diariamente con base en los saldos diarios y las tasas de interés pactadas individualmente. Los ingresos se reconocen conforme se devengan, es decir, sobre la base de acumulación.

e. *Reconocimiento de gastos - comisiones* - El Fondo calcula diariamente las comisiones de la Sociedad Administradora sobre el valor del activo neto con base en los porcentajes establecidos en el prospecto del Fondo. Los gastos se reconocen conforme se incurren, es decir, sobre la base de acumulación.

f. *Títulos de participación* - Los títulos de participación se acreditan por el monto de las entradas de nuevos inversionistas y se debitan por las redenciones de éstos. Las compras de participaciones se realizan al precio del título de participación del día en que se realizaron y las liquidaciones al precio del día que se solicitó la liquidación por el cliente.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

g. *Utilidades por distribuir* - Las utilidades por distribuir se acreditan cuando se aplican las utilidades conforme al sistema de distribución del resultado del Fondo, y se debita por el reconocimiento del pago a los inversionistas. Los rendimientos obtenidos son acumulados diariamente al precio del título de participación, y se harán efectivos cuando el inversionista decida redimir sus participaciones, ya sea de manera parcial o total.

h. *Valor por unidad del activo neto* - Se determina en forma diaria, de acuerdo con el activo neto y la cantidad de participaciones.

i. *Capital pagado en exceso* - Corresponde a una cuenta de activo neto del Fondo, en la cual se registran las sumas depositadas por los inversionistas en exceso del valor nominal de las participaciones adquiridas. Se acredita (aumenta) con los depósitos de los inversionistas y se debita (disminuye) con los retiros de los inversionistas.

j. *Impuesto sobre la renta*

De acuerdo con el artículo No. 100 de la Ley Reguladora del Mercado de Valores, los rendimientos que reciban los fondos de inversión provenientes de la adquisición de títulos valores, que ya estén sujetos al impuesto único sobre intereses, o estén exentos de dicho impuesto, estarán exceptuados de cualquier otro tributo distinto del impuesto sobre la renta disponible. Los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses, quedarán sujetos a un impuesto único y definitivo del 5%. El pago de esos tributos deberá hacerse mensualmente mediante una declaración jurada.

i. Corriente

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto estimado a pagar sobre la renta gravable de cada mes, utilizando las tasas vigentes a la fecha del estado de activos netos y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

ii. Diferido

El Fondo sigue la política de registrar el impuesto de renta diferido de acuerdo al método pasivo del balance. Tal método se aplica para aquellas diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma, las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales gravables (las cuales resultaran en el futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultaran en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y un activo por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

(2) Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Fondo no mantiene activos sujetos a restricciones.

(3) Efectivo

Al 31 de diciembre, el detalle del efectivo, es el siguiente:

		2016	2015
En entidades financieras relacionadas (Véase nota 4)	¢	144.107.149	3.941.658.610
En entidades financieras del país		2.000.000	2.132.000.000
	¢	146.107.149	6.073.658.610

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(4) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con la Socied.ad Administradora y con sus partes relacionadas, se detallan como sigue:

		2016	2015
Saldos			
Cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A.	¢	144.107.149	3.941.658.610
Comisiones por pagar con Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	¢	1.147.374	1.201.284
Transacciones			
Ingresos por intereses del efectivo en cuentas corrientes con Scotiabank de Costa Rica, S.A.	¢	44.768.305	98.114.686
Gastos por comisiones a Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A.	¢	89.154.897	158.908.275

(5) Custodia de los valores del fondo

Los títulos que respaldan la cartera activa del Fondo, así como las operaciones de reporto tripartito y a plazo, se mantienen en custodia de BN Valores Puesto de Bolsa, S.A. al 31 de diciembre de 2016, y de Scotia Valores, S.A. al 31 de diciembre de 2015.

(6) Comisiones

La Sociedad Administradora puede cobrar una comisión por administración de hasta un 3.00% sobre el activo neto del Fondo, de acuerdo con las categorías de cada serie (véase nota 1). Los cargos se contabilizan en forma diaria y se pagan mensualmente. El monto pagado a la administradora durante el año 2016, por este concepto fue de ¢89.028.784 (¢158.699.109 en el 2015). Durante los años 2016 y 2015, la comisión cobrada varió entre 1% y 2.50%.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2016, la comisión pagada a Scotia Valores, S.A. por concepto de custodia de valores fue de ¢126.113 (¢ 209.165 en el 2015).

(7) Impuesto sobre la renta

De acuerdo a la Ley del Impuesto sobre la Renta, el Fondo debe presentar sus declaraciones mensuales de impuesto sobre la renta sobre los rendimientos provenientes de títulos valores u otros activos que no estén sujetos al impuesto único.

La diferencia entre el gasto de impuesto sobre la renta y el gasto que resultaría de aplicar la tasa correspondiente del impuesto a los rendimientos provenientes de títulos valores que no estén sujetos al impuesto único sobre intereses antes de impuesto sobre la renta (5%), se concilia como sigue:

		2016	2015
Impuesto "esperado" sobre utilidad antes de impuesto	¢	6.091.848	15.458.857
Menos efecto impositivo por ingresos no gravables		(11.294.574)	(19.462.510)
Más efecto impositivo por gastos no deducibles		7.587.024	9.271.870
	¢	2.384.298	5.268.217

Al 31 de diciembre de 2016, no se registró ningún monto por concepto de pasivo por impuesto sobre la renta diferido (¢943 en 2015) por la ganancia (pérdida) no realizada por valuación de inversiones disponibles para la venta.

Los pasivos por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal gravable, y los activos por impuesto sobre la renta diferido representa una diferencia temporal deducible.

(8) Administración de riesgo

Scotia Sociedad de Fondos de Inversión, S.A. mantiene control sobre los riesgos relacionados con la administración y operativa del Fondo, en estricto apego a la normativa vigente que los entes reguladores han definido.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

a) Riesgo no sistemático o riesgo diversificable

Riesgo de solvencia del emisor o riesgo de crédito - Es el riesgo de que uno de los emisores de los títulos valores en que invierte el Fondo no pueda hacer frente a sus obligaciones, con lo cual habría una reducción del patrimonio del Fondo y el inversionista perdería una parte de sus ahorros.

El Fondo de Inversión No Diversificado Público Scotia, está diseñado para proporcionar al inversionista un rendimiento adecuado en colones para sus recursos financieros transitorios, por medio de la administración de una cartera de valores con niveles de liquidez y seguridad razonables, cuya característica fundamental corresponde a que solamente se invertirá en valores con riesgo soberano y en valores que cuenten con la garantía del estado costarricense, inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios y títulos valores autorizados por la Superintendencia General de Valores.

Inversiones por calificación

Al 31 de diciembre, el detalle de las inversiones por calificación de riesgo asociado se presenta a continuación:

Calificación de riesgo		2016	2015
BB		-	1.000.025.227
BB-	¢	2.200.511.513	-
Sin calificación		2.286.946.443	6.570.493.685
Total inversiones		4.487.457.956	7.570.518.911
Productos por cobrar asociados a inversiones		23.845.122	13.364.658
Total	¢	4.511.303.078	7.583.883.569

La cartera se encuentra compuesta por inversiones en títulos de gobierno de Costa Rica, Banco Central de Costa Rica, bancos del estado costarricense e inversiones en recompras. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, para calificar las inversiones en títulos de Gobierno de Costa Rica y del Banco Central de Costa Rica en colones, se utiliza la calificación de riesgo país a nivel local de largo plazo en moneda nacional, emitida por Standard & Poor 's la cual es BB- y BB, respectivamente. Bajo el criterio de "sin calificación" se muestran las inversiones en reportos tripartitos que componen la cartera.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones por sector geográfico

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la totalidad de la cartera de inversiones se concentra en Costa Rica.

Riesgo de liquidez - Es el riesgo de que las inversiones en el Fondo no puedan ser retiradas en el momento en que el inversionista lo desea, y tenga que esperar algún tiempo antes de recuperar el efectivo.

Con el objetivo de procurar una adecuada administración de la liquidez del Fondo y con base en cálculos relacionados al volumen y frecuencia de retiros en este Fondo, se estableció un porcentaje del 10%, como coeficiente mínimo de liquidez con respecto al valor del activo administrado por el Fondo, el monto resultante se mantiene en activos con una alta liquidez.

Al 31 de diciembre de 2016, el plazo promedio de permanencia de los inversionistas es de 0,13 años (0,09 años en el 2015). El porcentaje de endeudamiento del Fondo al 31 de diciembre de 2016 es de 0,06% (0,01% en el año 2015).

Riesgo de cesación de pagos - Es el riesgo de que un emisor deje de pagar sus obligaciones y la negociación de sus valores sea suspendida, con lo cual el Fondo de inversión que haya invertido en dichos valores, deberá excluir de la cartera del Fondo, tanto los intereses devengados y no cobrados, como el principal de dichos valores. Por tanto, el valor de la participación de cada inversionista existente a la fecha, se reduciría por el monto proporcional a su participación en dichos valores.

Riesgo de tasa de interés - Al aumentar el nivel general de tasas de interés en los mercados internacionales y local, los valores de renta fija experimentan una caída en su precio, por lo que su valoración puede caer, aunque por sí mismos dichos valores no estén afrontando eventos individuales que justifiquen esa caída.

La manera de cubrirse de este riesgo es mantener en la cartera valores que no sean tan sensibles a movimientos en el nivel general de tasas de interés. Asimismo, también pueden adquirirse valores de renta ajustable, siempre y cuando tengan un tamaño de emisión tal que no vayan a tener que afrontar eventualmente problemas de liquidez. Al 31 de diciembre 2016 y 2015, el 100% de la cartera de inversiones corresponde a valores de renta fija.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La sensibilidad de un valor indica la variación porcentual que puede sufrir el precio de un bono o portafolio como reacción ante cambios en las tasas de interés del mercado en los plazos de referencia. La sensibilidad promedio de este Fondo al 31 de diciembre 2016 es de 0.13% (0.02% en el 2015).

Las tasas de interés efectivas promedio anuales de los instrumentos financieros y un análisis de vencimientos se detallan como sigue:

	2016					
	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	A más de 6 meses	Sin Vencimiento
Inversiones disponibles para la venta	4,50%	¢	4.487.457.956	4.487.457.956	-	-

	2015					
	Tasa de interés efectiva		Total	De 1 a 6 meses	A más de 6 meses	Sin Vencimiento
Inversiones disponibles para la venta	0,82%	¢	7.570.518.911	7.570.518.911	-	-

b) Riesgo sistemático o no diversificable

Es el riesgo inherente al sistema como un todo y está relacionado con las variables económicas del país y el mercado internacional, de manera que afecta a todas las empresas o instituciones de un país. Este es el riesgo ligado al mercado en su conjunto y que depende de factores distintos de los propios valores del mercado. Esta modalidad de riesgo no es eliminable mediante la diversificación de la cartera. Dentro de este tipo de riesgo se puede mencionar:

- *Riesgo de inflación* - Es el riesgo asociado al poder de compra potencial del flujo de efectivo esperado. El poder de compra de un flujo de efectivo (producto de una inversión) se ve reducido ante una aceleración del proceso inflacionario.

(Continúa)

- *Riesgo de tipo de cambio* - Es el riesgo de que la moneda en que están realizadas las inversiones del Fondo se deprecie frente a otras monedas.

c) Riesgo de reportos tripartitos

Riesgos del Fondo como vendedor a plazo - Es el riesgo de incumplimiento, si el comprador a plazo a quien el Fondo prestó, no cumple la operación. En estos casos, la Bolsa Nacional de Valores procedería a vender el título y cancelaría lo adeudado al vendedor a plazo. Si el dinero no es suficiente, el puesto de Bolsa del comprador a plazo (deudor), debe hacer frente a la deuda con su patrimonio hasta donde éste alcance. Lo anterior, podría ocasionar una pérdida al Fondo.

Riesgos del Fondo como comprador a plazo - A continuación se presenta el detalle de los riesgos asociados:

- *Riesgo de precio* - Es el riesgo de que oscilaciones en el precio del título valor originen una llamada al margen, de tal forma que el comprador a plazo se vea obligado a devolver parte del dinero que se le ha prestado para mantener la garantía de cumplimiento.

- *Riesgo de renovación* - Es el riesgo de que el comprador a plazo desee renovar nuevamente el reporto tripartito cuando esta venza y que eso no sea posible; eso lo obliga a devolver todo el dinero que se le ha prestado o bien a vender los títulos valores dados en garantía. En este segundo caso, el comprador a plazo perdería el título y podría tener que pagar comisiones adicionales y eventualmente devolver más dinero si el producto de la venta es insuficiente.

- *Riesgo de tipo de cambio* - Es el riesgo de que, si se realiza un reporto tripartito en una moneda diferente a la moneda de denominación del título valor, haya diferenciales cambiarios sustanciales que obligarán a aportar recursos propios adicionales para hacerle frente a la obligación.

(Continúa)

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

d) Riesgo operativo

El riesgo operativo es el riesgo de pérdidas potenciales, directas o indirectas, relacionadas con los procesos del Fondo, su personal, tecnología e infraestructura, además de factores externos que no están relacionados con los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez. Este riesgo es inherente al sector en el que el Fondo opera y a todas sus actividades principales. El riesgo se manifiesta de varias formas, especialmente como fallos, errores, interrupciones de negocios o comportamiento inapropiado de los empleados, y podría causar pérdidas financieras, sanciones por parte de entidades reguladoras o daños a la reputación del Fondo.

La alta gerencia de cada área de negocio es la principal responsable del desarrollo e implementación de los controles del riesgo operativo. Esta responsabilidad es respaldada por normas de administración de riesgo operativo en las siguientes áreas:

- Adecuada segregación de funciones.
- Requerimientos para el adecuado monitoreo y conciliación de transacciones.
- Cumplimiento con las disposiciones legales y regulatorias.
- Documentación de los controles y los procedimientos.
- Comunicación y aplicación de directrices de pautas para la conducta en los negocios corporativos.
- Reducción del riesgo por medio de seguros, según sea el caso.
- Comunicación de las pérdidas operativas y propuesta de soluciones.
- Planeamiento integral para la recuperación de actividades, incluidos planes para restaurar operaciones clave e instalaciones internas y externas que garanticen la prestación de servicios.
- Desarrollo de planes de contingencia.
- Capacitación al personal.
- Desarrollo del personal mediante estrategias de liderazgo y de desempeño.

(Continúa)

Estas políticas establecidas por el Fondo están respaldadas por un programa de revisiones periódicas supervisadas por el área de soporte de campo, el Departamento de Cumplimiento, el Departamento de Riesgos y el Departamento de Auditoría Interna. Los resultados de estas revisiones se comentan con el personal a cargo de cada unidad de negocio. Los resultados de la Auditoría se presentan al Comité de Auditoría del Grupo BNS de Costa Rica, S.A., los resultados de Cumplimiento se presentan al Comité de Cumplimiento y los resultados de Riesgos al Comité de Riesgos.

e) Políticas de inversión

La política para seleccionar los valores que conforman el Fondo de Inversión No Diversificado Público Scotia la determina el Comité de Inversión, mediante una selección que permita al Fondo una óptima diversificación del portafolio y una gestión activa de la cartera, respetando los parámetros generales establecidos en el prospecto.

i. *Tipo de activos* - El Fondo invierte en valores con riesgo soberano y en valores que cuenten con la garantía del estado costarricense inscritos en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios denominados tanto en colones costarricenses como en dólares estadounidenses, los cuales podrán adquirirse con la modalidad de tasa de interés fija o ajustable, así como en valores sin cupones negociados por descuento. También se podrá invertir en instrumentos de reporto tripartito o cualquier otro instrumento bursátil autorizado por la Superintendencia General de Valores e inscrito en el Registro Nacional de Valores e Intermediarios.

ii. *Tipo de emisores* - Hasta el 100% del total de su cartera podrá ser invertida en valores emitidos por el Sector Público Costarricense, que cuenten con riesgo soberano o garantía estatal.

iii. *Operaciones de reportos tripartitos u otros instrumentos autorizados* - El Fondo puede invertir los recursos de los inversionistas en reportos tripartitos, en los cuales las partes contratantes acuerdan la compraventa de valores y su recompra al vencimiento con un plazo y precio convenidos. Estas operaciones se llevan a cabo en los mercados regulados, en estricto apego a los reglamentos vigentes establecidos por las bolsas de valores para este tipo de operaciones.

(Continúa)

Los límites máximos de inversión en este tipo de instrumentos en los Fondos de inversión serán los que establezca la SUGEVAL, para efectos de política de inversión y riesgo. El Fondo puede invertir en otros instrumentos autorizados de conformidad con las definiciones y reglas que para tal efecto establezca la SUGEVAL.

iv. *Duración promedio* - Como una forma de aplicar una metodología que incorpore elementos de control de riesgos y volatilidad de precios, se ha considerado oportuno implementar el concepto de duración, más allá de definir una estructura de plazos y montos mínimos.

Por duración se entiende el plazo promedio de vencimiento de los valores (teniendo en cuenta cada cupón o pago de intereses y los valores principales como instrumentos separados, básicamente para considerarlos como valores independientes a la hora del cálculo), ponderado por el valor actual del flujo que cada uno de esos valores representa.

La Superintendencia General de Valores establece, en el Acuerdo SGV-A-170, la fórmula de cálculo para la duración. Esta fórmula se aplicará a cada uno de los valores para luego obtener la duración de la cartera, la cual es igual a la sumatoria del producto de la duración de cada valor y su valor de mercado, dividida por el valor total de los valores integrantes de la cartera. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la duración y duración modificada es de 0,13 años y 0,02 años, respectivamente.

(9) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó adoptar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la adopción, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros, y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros*".

FONDO DE INVERSIÓN NO DIVERSIFICADO PÚBLICO SCOTIA
ADMINISTRADO POR
SCOTIA SOCIEDAD DE FONDOS DE INVERSIÓN, S.A.

Notas a los Estados Financieros

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado "*Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros*" (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

El oficio C.N.S 413-10 fue modificado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero, mediante los artículos 8 y 5 de las actas de las sesiones 1034-2013 y 1035-2014, celebradas el 2 de abril de 2013, y define las NIIF y sus interpretaciones, emitidas por el IASB como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al 1 de enero del 2011, con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).